BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

10 de abril de 2026 Número 68

csv: BOA20260410019

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ORDEN PEJ/528/2026, de 25 de marzo, por la que se dispone la publicación del Convenio entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego para la ejecución de las obras de acondicionamiento y mejora del tramo 2 de la travesía de Villamayor de Gállego, carretera A-129 denominada calle El Paso. Fase 2.

Inscrito en el Registro General de Convenios, con el número 2026/6/0227, el Convenio arriba referenciado, suscrito con fecha 1 de agosto de 2024, por el Consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial del Gobierno de Aragón y el Alcalde del Ayuntamiento de Villamayor de Gállego, y de conformidad con lo dispuesto en los apartados 5 y 6 del artículo 151 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y 13 del Decreto 57/2012, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Ordenar la publicación del citado Convenio en el “Boletín Oficial de Aragón”, cuya información completa se puede consultar en el Registro General de Convenios (aragon.es/registrodeconvenios).

Enlace al convenio número 2026/6/0227.

Zaragoza, 25 de marzo de 2026.
La Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia,
P.D. La Secretaria General Técnica de Presidencia, Economía y Justicia,
(Orden de 28 de noviembre de 2024, de la Consejera de Presidencia, Economía y Justicia),
CRISTINA ASENSIO GRIJALBA